



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41663 a 184/41668

30/11/2018

115394 a 115399

AUTOR/A: JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que la asignación de estas ayudas se realiza por concurrencia competitiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución de 22 de febrero de 2018 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en colonias de vacaciones, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el verano de 2018.

Los datos solicitados son los que se detallan en la siguiente tabla:

BECAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA-VERANO/2018				
ÁMBITO TERRITORIAL	Nº DE AYUDAS SOLICITADAS		Nº DE AYUDAS CONCEDIDAS	
	1º ESO	2º ESO	1º ESO	2º ESO
Ciudad de A Coruña	10	1	1	0
Provincia de A Coruña	24	6	3	3
Comunidad Autónoma de Galicia	62	14	10	8

Madrid, 26 de febrero de 2019